



CENTRO DE CAPITANES DE ULTRAMAR Y OFICIALES DE LA MARINA MERCANTE
Con Personería Jurídica y Gremial

Afiliado a: International Transport Workers' Federation ITF
International Federation of Shipmasters' Associations IFSMA
Confederación General del Trabajo de la República Argentina CGT
Confederación Argentina de Trabajadores del Transporte CATT
Federación Sindical Marítima y Fluvial FESIMAF

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 1 de agosto de 2024.

Señor/a Socio/a:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a efectos de comunicarle que se convoca a ASAMBLEA EXTRAORDINARIA para el día 22 de agosto a las 16.00 horas, en primera convocatoria y una hora después en segunda para tratar el siguiente orden del día:

- 1) Designación del/de la Presidente.
- 2) Designación del/de la Secretario/a de Actas y dos Socios/as refrendadores.
- 3) Lectura y consideración del acta de Asamblea anterior.
- 4) Ley 27.743 y Decreto Reglamentario 652/24, que promulgan y reglamentan el Impuesto a los Ingresos Personales. Afectación del mismo al Personal Embarcado. Informe. Medidas a adoptar.

Esta Asamblea se llevará a cabo en nuestra Sede Social de Av. Independencia N°611, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Saludo a Ud. muy atentamente.

JORGE P. TIRAVASSI
CAPITÁN DE ULTRAMAR
PRESIDENTE